

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254111

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 03 de Marzo del 2021	No.Orden:053/2021
----------------	---	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

SUMINISTRO COMERCIAL,SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	06142702191077
---	----------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MADERAS	-	-
10	Cada Uno	Código: 70208305 TABLA ROCA DE YESO PARA EXTERIORES DE 1.22 METROS X 2.44 METROS X 1/2 " (R-8)	\$28.75	\$287.50
-	-	TOTAL.....	-	\$287.50

SON: **doscientos ochenta y siete 50/100 dólares**

CONDICIONES GENERALES: a) El producto que presente daño o defectos no será recibido, comprometiéndose la empresa a realizar el cambio.

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No. 8 . TABLA ROCA DE YESO PARA EXTERIORES DE 1.22 METROS X 2.44 METROS X 1/2 " GARANTIA:NUESTRA EMPRESA SE COMPROMETE A Cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación Golpeados, en mal estado, vencidos entre otros (R-8)

Forma parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes , los documentos siguientes: a) La solicitud de cotización, b) La oferta del contratista , presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e Instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 053/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 047/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 059/2021, de Mantenimiento. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositara en cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4066. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: 1-8 días hábiles contados a partir del día siguiente de distribuida la orden de compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del: Sr. José Aníbal Suarez Martínez (Encargado de Bodega de Mantenimiento) de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

  <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	  
 	  <p style="text-align: center;">Suministrante</p>